

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06414409-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto -ded. exc.- Asignatura Bromatología, Cátedra Bromatología, Departamento Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología (propuesta: Carola GRECO)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura Bromatología, Cátedra de Bromatología, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología (Partida 2-19-108); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2022-05034781-UBA-DC#SA_FFYB, orden 67 del expediente electrónico EX-2021-06414409-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que mediante COPDI-2023-04425484-UBA-DC#SA_FFYB, orden 147, el aspirante Carlos Aníbal UTHURRY retiró su inscripción al concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de la aspirante.

Que mediante COPDI-2023-04320586-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2023-04324707-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2023-04325257-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el

orden 139, 140 y 142 respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el jurado encargado de entender en el mismo, integrado por las Dras. Prof. Anabel Nora PALLARO, Patricia Noemí RODRÍGUEZ y Roxana Andrea VERDINI, por el cual proponen la designación de la Dra. Carola Beatriz GREGO en el cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 8 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2023-04320586-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2023-04324707-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2023-04325257-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 139, 140 y 142 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2021-06414409-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Carola Beatriz GRECO (DNI N° 22.842.865, Fecha de nacimiento: 09/03/1973, Legajo: 140.072, Partida: 2-19-108), Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, en la asignatura Bromatología, Cátedra de Bromatología, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

